

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19424 SÁNCHEZ GARCÍA 2007, S.L.**

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 60/2011 a instancia de Ferrán García Moreno contra Sánchez García 2007, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado en fecha 6 de mayo de 2011, el Decreto en que se declara al ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 3451,43 euros de principal, más 207,08 euros de 207,08 euros de intereses y 345,14 euros de costas provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 9 de mayo de 2011.- Secretaría Judicial.

ID: A110035583-1

cve: BORME-C-2011-19424